

Las Relaciones Internacionales de la Región Centro de Argentina y su vinculación con la política exterior (2003-2007)

The International Relations of the Central Region of Argentina and its
relationship with foreign policy (2003-2007)

Federico Trebucq¹
Guillermina Serna²

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar la relación entre la gestión externa subnacional de la Región Centro y los lineamientos de la política exterior argentina en el periodo 2003-2007. Se buscará identificar aquellas acciones u orientaciones de ambos procesos y verificar si existen vínculos que incidan en su desarrollo e instrumentación. Para ello, se realizará un repaso de la política exterior del gobierno de Néstor Kirchner. Posteriormente el trabajo se enfoca en la Región Centro, comenzando con una breve introducción institucional y luego una descripción de las actividades internacionales ejecutadas para el periodo de análisis propuesto. Finalmente se realizará un análisis de la convergencia de ambos procesos identificando los puntos de conexión en cuanto a su orientación y ejecución destacando que si bien existieron puntos de contacto no se articuló una estrategia común que permitiera mejorar el desempeño de ambos procesos.

254

Palabras clave: Paradiplomacia, Región Centro, Política Exterior, Internacionalización Territorial

Abstract

The objective of this work is to analyze the relationship between the subnational external management of the Central Region and the guidelines of Argentine foreign

Recibido: 30 de septiembre de 2020 ~ **Aceptado:** 2 de diciembre de 2020 ~ **Publicado:** 1 de enero de 2021

¹ Profesor de Economía Política Internacional y Director del grupo de investigación Economía Política de la Internacionalización Territorial, Universidad Siglo 21, Córdoba, Argentina. Correo electrónico: Federico.trebucq@ues21.edu.ar

² Licenciada en Relaciones Internacionales y miembro del grupo de investigación Economía Política de la Internacionalización Territorial, Universidad Siglo 21, Córdoba, Argentina. Correo electrónico: guillerminaserna@gmail.com

policy in the period 2003-2007. It will seek to identify those actions or convergent orientations of both processes and verify if there are links that affect their development and implementation. To do this, a review of the foreign policy of the Government of Nestor Kirchner will be carried out. Subsequently, the work focuses on the Central Region, beginning with a brief institutional introduction and then a description of the international activities carried out for the proposed analysis period. Finally, an analysis of the convergence of both processes will be carried out, identifying the connection points in terms of their orientation and execution, highlighting that although there were contact points, a common strategy was not articulated to improve the performance of both processes.

Keywords: Paradiplomacy, Center Region, Foreign Policy, Internationalization of territory

Introducción

La proyección internacional de unidades subnacionales se encuentra condicionada por diversos factores domésticos y sistémicos que pueden potenciar o perjudicar los intereses regionales o locales en el escenario internacional. La conexión con el gobierno central y específicamente con la política exterior resulta un factor ineludible en la planificación del proceso de internacionalización territorial.

Este trabajo tiene como objetivo analizar la relación entre la proyección internacional de la Región Centro de Argentina y los lineamientos de política exterior durante los años 2003 y 2007.

La Región Centro es un organismo de integración subnacional entre las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, que desde el año 2004 comenzó a implementar una estrategia de vinculación internacional, de perfil predominantemente económico, para abrir mercados en países emergentes y consolidar la integración productiva en el Corredor Bioceánico Central (CBC). Es importante mencionar que este caso de estudio se enfoca en la actuación concertada de las provincias y no en su accionar individual. El trabajo buscará identificar aquellas acciones u orientaciones convergentes de ambos procesos y verificar si existen vínculos que incidan en su desarrollo e instrumentación.

Las motivaciones que subyacen en la elección del tema tienen que ver con la naturaleza de las relaciones intergubernamentales de la gestión externa subnacional y con el reescalamiento de la autoridad política sobre el diseño del modelo de desarrollo económico, por lo que se sitúa en la conexión entre el campo de estudio de la Paradiplomacia y la Economía Política Global.

La relevancia del periodo analizado se encuentra en el impulso inicial de la región centro para llevar adelante una estrategia de vinculación internacional, que, en comparación con otros periodos a lo largo de los últimos años, fue el más dinámico. No obstante, también se destaca que este trabajo se encuentra en el marco de un proyecto de investigación de mayor amplitud sobre la Economía Política de la Internacionalización Territorial³.

En cuanto a la metodología, el trabajo consiste de análisis de caso único a través del análisis documental, en el que además de abordar la literatura especializada, se utilizan documentos oficiales de la Región Centro, entre los que destacan las Decisiones de la Junta de Gobernadores de la Región Centro, los convenios firmados entre el Consejo Federal de Inversiones (CFI) y los gobernadores y acuerdos internacionales firmados por las autoridades de la Región Centro. Todos estos documentos se encuentran depositados en la Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

El texto se estructura en seis partes. Una primera sección contiene la nota conceptual y la aproximación al tema de estudio. En la segunda sección se realizará un repaso de la política exterior del gobierno de Néstor Kirchner 2003-2007 a partir del modelo de desarrollo implementado. Posteriormente, el trabajo se enfoca en la Región Centro, comenzando con una breve introducción institucional y luego una descripción de las actividades internacionales ejecutadas para el periodo de análisis propuesto, que corresponden a la tercera y cuarta sección respectivamente. La quinta sección realizará un análisis de la convergencia de ambos procesos identificando los puntos de conexión en cuanto a su orientación y ejecución. Por último, se destacan las consideraciones finales, con reflexiones generales y específicas del caso estudiado.

256

1- Nota Conceptual

Las vinculaciones entre el gobierno central y las unidades subnacionales en el campo de las Relaciones Internacionales han sido exploradas desde diferentes enfoques que abordan las cuestiones intergubernamentales, tanto para la política exterior como para la gestión externa subnacional. Es decir que se puede entender el fenómeno desde la perspectiva del actor nacional, en donde las provincias configuran un grupo de presión doméstico en el proceso de la política pública (Moravcsik, 1997; Putnam, 1988; Tokatlian & Merke, 2013); o bien desde la

³ El proyecto Economía Política de la Internacionalización Territorial se desarrolla en el marco de la Secretaría de Investigación de la Universidad Siglo 21 y tiene como objetivo profundizar la vinculación entre la Economía Política Internacional y la proyección global de unidades subnacionales.

perspectiva del actor subnacional, en donde la proyección internacional está condicionada por el contexto institucional y político en el cual se encuentra inserta (Hocking, 1996; Poirier et al., 2015; Requejo, 2010).

Otros abordajes más generales del campo de la ciencia política se enfocan en las relaciones intergubernamentales como el liberalismo intergubernamental (Moravcsik, 1997; Moravcsik & Schimmelfennig, 2019), la gobernanza multinivel (Hooghe & Marks, 2003; Schmitter, 2002) y en el análisis de la descentralización y los sistemas federales de gobierno (Lijphart, 2012; Treisman, 2002) que, si bien no atienden de manera exclusiva los asuntos relacionados a la política exterior y la gestión externa subnacional, constituyen aportes fundamentales para el desarrollo y construcción de campos de estudio transdisciplinarios como la Paradiplomacia, la Economía Política Global y el Nuevo Regionalismo.

En cualquiera de estos casos se plantea un orden jurisdiccional vertical donde los actores gubernamentales deben negociar, de acuerdo al marco institucional vigente, el resultado de una política o acción determinada. En un contexto donde los límites entre los asuntos domésticos e internacionales son erosionados por la conectividad y las posibilidades de vinculación transnacional, esta situación representa un escenario de afectación mutua en donde las opciones de cooperación y conflicto no se reducen solo a las cuestiones constitucionales o al diseño institucional, sino también a los factores que afectan el poder de negociación de cada una de las partes como la geografía, la actividad económica, la infraestructura, los recursos naturales, entre otros.

En este sentido, las transformaciones en la configuración del Estado y sus competencias en el marco de la globalización (Archer, 2012; Jessop, 2013 y Swyngedouw, 2008), llevan a la necesidad de articular una coordinación simultánea en varias escalas espaciales, ya sea porque las unidades subnacionales adquieren un mayor protagonismo en la economía mundial a través de los procesos de re-escalamiento (Keating, 2014; Medina & Molins, 2014; Paul, 2002) o porque las instituciones de gobernanza supranacionales establecen patrones de conducta globales y regionales.

En definitiva, lo que se intenta decir es que la vinculación entre el gobierno central y las unidades constitutivas de un país presentan un cuadro de alta complejidad y dinamismo. En primer lugar, porque las posibilidades de vinculación transnacional a cargo de las unidades subnacionales pueden alterar el patrón de preferencias, lo que constituye cada caso en único y, por lo tanto, el Estado central tiene que lidiar con un escenario más heterogéneo. En segundo lugar, las circunstancias cambiantes de la economía mundial, sobre todo en un contexto de transformaciones tecnológicas y organizacionales vertiginosas, como sucede a partir

del siglo XXI, modifican las condiciones de competitividad, las alianzas transnacionales y plantea un escenario donde nada puede ser tomado como dado en un horizonte de mediano y largo plazo.

En esta difícil empresa, la paradiplomacia como campo de estudio ha buscado capturar la naturaleza de esta relación a través diferentes clasificaciones. Kincaid (2010) en su trabajo *Comparative observations on the international activities of constituent governments* sostiene que los análisis constitucionales sobre la legalidad y la autonomía de las unidades subnacionales en el escenario internacional son insuficientes para retratar los diferentes patrones de relacionamiento, incluso establece que las instituciones que dan voz a los intereses de las unidades constitutivas en los asuntos externos del Estado nación, con generalidad, no son aquellos que están especificados en la Constitución. Por ello, establece cuatro patrones de relaciones entre el Estado central y las unidades subnacionales que evidencian el escenario de posibilidades (Kincaid, 2010, p. 21):

- 1- *Dualismo*: los Estados y el gobierno federal persiguen intereses de política exterior independientes, las relaciones intergubernamentales se activan cuando necesitan del otro;
- 2- *Estado nación dominante*: las unidades constitutivas se encuentran muy limitadas en su autoridad y capacidad para participar del escenario internacional;
- 3- *Estado nación líder*: existe un balance de poder con las unidades constitutivas, pero mantiene la potestad de la política exterior;
- 4- *Estado nación limitado constitucionalmente*: las unidades constitutivas poseen competencias en la política exterior y la potestad de vetar.

Otra de las aproximaciones que buscan una explicación es la desarrollada por Schiavon (2018) en su libro *Comparative Paradiplomacy* que establece cuatro tipos de relaciones posibles entre política exterior y paradiplomacia:

- 1- *Exclusiva*: cuando el gobierno central controla la política exterior y los gobiernos subnacionales no tienen poderes constitucionales para conducir su relación internacional;
- 2- *Consultiva*: cuando los gobiernos subnacionales son consultados por el gobierno central en la toma de decisión y en la implementación de la política exterior nacional, incluso si no tienen poderes constitucionales explícitos en esa área;
- 3- *Complementaria*: el gobierno central controla la política exterior y su implementación, pero los gobiernos subnacionales tienen poderes constitucionales para llevar a cabo relaciones internacionales en algunas áreas;

- 4- *Inclusiva*: cuando los gobiernos subnacionales no sólo tienen poderes constitucionales sobre las relaciones internacionales, sino que también participan en el proceso de toma de decisión implementación de la política exterior.

Si bien el objetivo de este trabajo resulta más amplio de lo que estas categorizaciones pueden aportar, dado el perfil específico del caso de estudio, constituyen un elemento conceptual útil en tanto permite capturar los aspectos generales de la relación entre las provincias de la Región Centro y el gobierno federal.

En este sentido, consideramos que los intentos por medir o categorizar universalmente la gestión externa subnacional y su relación con la política exterior son limitados para nuestro propósito dado que buscamos encontrar conexiones de la convergencia que no siempre responden a patrones establecidos, sino que se encuentran atravesados por una combinación particular de factores sistémicos y domésticos, en el marco de una economía global que penetra los países, y a decir de Tussie (2015), ocurre en y desde un espacio específico.

2- Aspectos generales de la Política Exterior Argentina 2003-2007

259

A comienzos del siglo XXI, el sistema internacional experimentó una serie de transformaciones que dieron inicio a un proceso de transición, aún vigente, hacia un nuevo orden mundial. La pérdida de poder relativo de las potencias tradicionales ante el ascenso de países emergentes, especialmente China, generó dos efectos que impactaron en las posibilidades de proyección internacional de la República Argentina. Por un lado, un escenario multilateral que daría mayor margen de maniobra al desarrollo de un perfil de política exterior autónomo y, por el otro, una mejora en los precios de los productos agrícolas que permitiría un despertar económico en los países exportadores de materias primas.

Para ese entonces, la coyuntura local estaba caracterizada por la salida de la crisis económica, política y social de año 2001 que expuso el agotamiento del modelo de desarrollo neoliberal implementado en la década del noventa, dejando como resultado una fuerte caída del producto, altos niveles de desempleo, déficit comercial y carencia social (Miguez, 2013). La situación también reflejó una pérdida de confianza generalizada en las instituciones y específicamente en la dirigencia política. Luego de un periodo de transición de un año y medio en los que Eduardo Duhalde ocupó la presidencia de manera interina, una nueva etapa comienza en 2003 a cargo de Néstor Kirchner y con ello un cambio de rumbo en la política exterior y la inserción internacional.

Para Busso (2014) este periodo asumiría una perspectiva autonomista-industrialista bajo una motivación de orden doméstico, basada en el fortalecimiento del mercado interno y en la recuperación de la actividad económica. Esta orientación estuvo fuertemente influenciada por el clima social y político, que por un lado demandaba una estrategia económica consistente para apuntalar la salida de la crisis y, por el otro, una propuesta política integradora y transversal que contenga a diferentes sectores sociales en orden de garantizar gobernabilidad.

En este sentido, se observa un cambio en la dirección de la política exterior, bajo la propuesta de nuevo modelo de desarrollo que dejaba atrás el alineamiento con Estados Unidos y las políticas de corte liberal, para tomar mayor protagonismo en la conducción de la economía y en la búsqueda de una mayor autonomía en las vinculaciones internacionales. Según Actis, Calderón, Lorenzini y Zelicovich (2016) la estrategia se basó en la autopercepción del Estado como país latinoamericano y en desarrollo, en el apoyo a un sistema internacional multilateral y en la definición del ámbito regional como espacio de alta prioridad. También se destacó un marcado perfil ideológico que puso de relieve el interés nacional y los derechos humanos.

La estrategia de inserción se correspondió con el modelo de desarrollo "neodesarrollista" en el que las políticas públicas tienen el objetivo de eliminar o compensar las fallas del mercado a través de la intervención estatal. Este modelo contempla un tipo de cambio competitivo, un crecimiento enfocado en el mercado interno complementado con una apertura hacia el exterior gradual, selectiva y orientada a sectores con ventaja competitiva y una tasa de interés relativamente baja para atraer inversiones (Actis *et al*, 2016). Las bases de esta propuesta se pueden encontrar sobre las reformulaciones del estructuralismo económico latinoamericano o nuevo estructuralismo (Bielschowsky, 2009) que propone una estrategia conceptualmente articulada con la idea de diversificar las exportaciones, agregando valor por concepto de innovación, y ampliando y fortaleciendo el tejido productivo (Trebucq, 2010).

La implementación del neodesarrollismo transitó tres etapas, de las cuales dos sucedieron durante el mandato de Néstor Kirchner. La primera, entre 2002 y 2003, fue de carácter urgente y orientada a la salida de la crisis. La depreciación monetaria del 200% impulsó la recomposición de la competitividad económica internacional y las exportaciones, hubo beneficios en el cambio de la composición de la demanda agregada por el encarecimiento relativo de los productos importados y en la recomposición fiscal. En la segunda etapa, entre 2004 y 2007, el crecimiento del PBI fue, aproximadamente, 9% anual y el aumento del precio de las commodities resultó una ventaja para el sector externo (Actis *et al*, 2016).

Las mejoras económicas permitieron la renegociación de la deuda, uno de los ejes sobre los que giró la política exterior durante los primeros dos años de la presidencia de Kirchner, momento en que se comenzó a ejecutar un plan heterodoxo para el cumplimiento con los acreedores. Miguez (2013) marca una correspondencia de esta etapa con los primeros dos años de la política exterior, y explica que esta estrategia dejaba afuera al Fondo Monetario Internacional (FMI) dirigiéndose a los interlocutores en forma directa, lo que permitió, para el 2005, una adhesión del 76% y una quita del 43%.

La relevancia del comercio exterior también resultó clave, en especial, porque se consideraba que el superávit comercial, el equilibrio fiscal y la recuperación de las reservas para generar fuentes de empleo y desendeudamiento eran esenciales. En esta línea, los resultados fueron positivos mediante las estrategias de diversificación y apertura, las exportaciones crecieron cerca del 100% durante la gestión, manteniendo positiva la balanza comercial. El superávit comercial y de cuenta corriente se alcanzaron con la nueva política económica basada en un dólar alto y la aplicación de retenciones y subsidios sobre algunos productos primarios para desajustar la dinámica de los precios internacionales (Busso, 2014; Miguez, 2013 y Simonoff, 2009).

En esa línea, China fue un actor relevante en el contexto latinoamericano en general a partir de los noventa. En particular, durante la presidencia de Kirchner, el acercamiento a la potencia asiática estuvo especialmente vinculado a las relaciones económicas. El comercio bilateral entre ambos países se fortaleció con el Memorándum de Entendimiento sobre Comercio e Inversiones (2004) y China se convirtió en un importante socio comercial para el país. De hecho, el superávit que se mantuvo desde 2003 a 2008 se debe, en gran parte, a las exportaciones de *commodities* argentinas hacia China (Actis *et al*, 2016). Esta relación comercial manifestó, de alguna manera, el tono del modelo de inserción buscado por Argentina en esa época, vinculado a la diversificación de mercados. Sin embargo, los resultados superavitarios cambiaron tornándose deficitarios con la fuerte importación de productos industriales chinos, dejando en evidencia los costos del vínculo.

En el escenario latinoamericano, y más específicamente en Sudamérica, la reconfiguración de la integración estuvo contextualizada por la Ronda de Doha en Cancún de la OMC, las Minicumbres de Miami y Puebla sobre el ALCA y el Consenso de Buenos Aires entre Lula y Kirchner. Esto marcó una prioridad de la integración sudamericana en general y el acercamiento a Brasil en particular; además de un progresivo rechazo a la iniciativa norteamericana del ALCA y el relanzamiento del MERCOSUR (Kan, 2013). El afianzamiento del vínculo bilateral

con Brasil fue una de las políticas estratégicas del primer período de gobierno. La relación puede considerarse, según Simonoff (2009), como la más importante del país; sin embargo, algunos acontecimientos, como el asunto del asiento permanente en el Consejo de Seguridad⁴ o la ausencia argentina en la firma de la Declaración del Cuzco⁵, fueron acercando a la Argentina a Venezuela y México.

En los primeros años de la presidencia de Kirchner, el rol y los intereses de la clase dominante canalizados a través de la Sociedad Rural Argentina y la Unión Industrial Argentina fueron claros: desde 2003 el gobierno demandó la rebaja de subsidios en productos agrícolas para el comercio a Estados Unidos y Europa y la rebaja de aranceles de productos importados para el sector industrial con el objetivo de mejorar las exportaciones y la competencia de los mercados nacionales. En principio, estas demandas se realizaron en el marco de las conversaciones de la OMC; luego, las discusiones se trasladaron a las negociaciones del ALCA. Durante esta época, el apoyo de estos sectores fue clave y contundente e, incluso, respaldaron la utilización del MERCOSUR como estrategia de negociación (Busso, 2013; Kan, 2013).

Así es que, en parte, la configuración de las relaciones exteriores de este período se vio respaldada por estos sectores que buscaban ventajas comerciales en la inserción argentina a nivel internacional. En este sentido, en el acercamiento a Brasil las cámaras empresariales actuaron como interlocutoras para lograr acuerdos bilaterales que mejoraran la situación que generaba la competencia brasileña (Kan, 2013).

Este período de la Argentina reciente evidencia un cambio sustancial en la política exterior determinada por el modelo neodesarrollista tras el desmoronamiento del neoliberalismo. La coyuntura local demandó tanto una estrategia económica como una política transversal que rompiera con la situación anterior a la crisis de 2001. Esto, sumado a la percepción del país como latinoamericano y en desarrollo, en apoyo al multilateralismo y definiendo a América Latina como área prioritaria, determinaron la posición argentina frente a la deuda, el comercio exterior y la integración, ejes de la política exterior.

⁴ En 2005, Brasil propuso una reforma del Consejo de Seguridad de ONU, respaldada por el G-4, que lo incluía como único miembro permanente de América Latina. Para algunos autores Brasil pasa de la lógica de cooperación por consenso hacia una cooperación con hegemonía o liderazgo.

⁵ La Declaración de Cuzco formalizó el Acta Fundacional de la Unión o Comunidad Sudamericana de Naciones, conformado por el Mercosur, la Comunidad Andina de Naciones y Chile, Guyana y Surinam. Los motivos que se alegan respecto a la ausencia argentina tienen que ver con la falta de profundidad de la propuesta, la necesidad de mejorar primero la situación institucional del MERCOSUR, la limitación del Mercosur estratégica para Brasil y la falta de voluntad política para concretarlo.

3- Aspectos generales de la Región Centro

La Región Centro es un organismo de integración subnacional creado en el año 1998 con el objetivo de favorecer el desarrollo regional y profundizar los lazos de cooperación entre las provincias de Córdoba y Santa Fe. En 1999 Entre Ríos se sumó al esquema completando la estructura actual del bloque.

Los avances durante los primeros años de la región fueron escasos. Los cambios de gobierno y la crisis del año 2001 discontinuaron la agenda integradora y modificaron el orden de preferencias políticas, sobre todo de los gobernadores del Litoral que no apoyaron el proyecto regional. No fue sino hasta el año 2004 que con un nuevo escenario político se alcanzó un acuerdo materializado en la firma del Protocolo de Córdoba, mediante el cual la Región Centro consolidó una estructura organizacional y comenzó a desandar el camino de la integración.

El órgano máximo de decisión es la Junta de Gobernadores, que se reúne una vez al año, siguiéndole el Comité Ejecutivo a nivel ministerial encargado de implementar y ejecutar las políticas regionales consensuadas por la Junta. Este órgano está compuesto por todos los ministros involucrados en el proceso de integración y también se reúne, al menos, una vez al año.

En responsabilidades más operativas está la Mesa Ejecutiva que cumple las funciones de coordinación y administración de la integración y el Consejo de la Sociedad Civil expresado en cuatro foros: trabajadores, profesionales, universidades y empresarios. Esta institución se constituye como el mecanismo de participación ciudadana y principal nexo público-privado para garantizar la participación del sector no gubernamental en la formulación de políticas regionales.

La Región también cuenta con una Comisión Parlamentaria Conjunta compuesta por representantes de las legislaturas provinciales, tiene carácter deliberativo y formula propuestas y recomendaciones a través de cuatro comisiones permanentes: Economía y Producción, Infraestructura y Servicios, Legislación General y Asuntos Institucionales.

A partir de esta estructura, las tres provincias trabajan para coordinar y complementar políticas públicas, así como también ejecutar programas de manera conjunta. A lo largo de todos estos años, en materia económica, los ejes de trabajo estuvieron principalmente enfocados en obras de infraestructura como es el caso de la hidrovía Paraná-Paraguay o los tramos de la autovía que corresponden al Corredor Bioceánico Central. También se ha trabajado en materia de comercio exterior y promoción de exportaciones y en el desarrollo de estudios de cadenas de valor para la complementación productiva.

La relevancia de la Región está determinada por dos factores. El primero tiene que ver con el propio peso específico de las provincias que la componen, que en su

conjunto participan con el 18 % en el producto nacional y constituye el 20% de la población. En materia de comercio exterior representa cerca del 37% de las exportaciones nacionales, y en la esfera legislativa cuentan con aproximadamente 45 diputados y con 9 senadores en el parlamento nacional (IIE, 2017; Trebucq, 2016).

El segundo factor de importancia obedece a causas estructurales o sistémicas. Las instancias subnacionales adquieren mayor relevancia y protagonismo a nivel mundial, como resultado de un proceso de re escalamiento de la autoridad política sobre la economía, especialmente ligado al desarrollo de ventajas competitivas e innovaciones, y a procesos de especialización resultantes de transformaciones en el formato de globalización vigente, potenciado por los vínculos económicos transnacionales de grandes empresas y la organización productiva a través de cadenas globales y regionales de valor (Ferrero, 2006; Keating, 1999; Paul, 2002).

En esta nueva geografía económica global (Jessop, 2013; Venables, 2020) la Región se destaca por una estructura productiva diversificada, con vasta dotación de recursos naturales lo que induce a que las industrias vinculadas al agro cobren singular importancia. La región se destaca, además, por su tradición metalmecánica vinculada a las terminales automotrices de Córdoba y Santa Fe, lo que generó un importante desarrollo sectorial sumado a otras industrias complementarias como la plástica, maderera y siderurgia. (IIE, 2017, p. 195).

Estos factores, sumados a una situación geográfica estratégica, definida por el clima, los puertos y el acceso a los mercados más dinámicos de Sudamérica, posicionan a la Región como un espacio atractivo para la inversión extranjera directa y el desarrollo de cadenas de valor, lo que naturalmente posiciona a este espacio con un elevado perfil internacional, no solo por la vocación de la dirigencia, sino por las circunstancias de la proyección global de su actividad económica.

Estos factores se pueden condensar en la frase de Pedro Frías⁶, uno de los principales impulsores intelectuales y materiales de la Región Centro durante la década del noventa, que en 2004 instaba a tener una mirada global-local y público-privada de la integración subnacional: *“sumémonos todos. La región es para todos, como los corredores bioceánicos que nos llevarán al Asia pacífico. Del sueño pasemos a la acción.”*⁷

4- La gestión internacional de la Región Centro 2003-2007

⁶ Pedro J. Frías fue un jurista y embajador argentino que se desempeñó como Director del Instituto de Federalismo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y fue uno de los autores del proyecto de regionalización presentado al gobernador Ramón Bautista Mestre en 1996.

⁷ La Región Centro del desafío a la Realidad. *Río Negro*. 26/09/2004. En línea: <https://www.rionegro.com.ar/la-region-centro-del-desafio-a-la-realidad-AUHRN04082616261002/>

Desde su concepción inicial, la Región Centro se asume dentro de un proceso más amplio de integración regional en el contexto del Mercosur y el Corredor Bioceánico Central. A esta situación le subyacen dos motivaciones intrínsecas. Por un lado, la idea de expandir relaciones comerciales en el este asiático (Frías, 2004; Hermida, 2005) y, por el otro, el reclamo de una mayor participación en las negociaciones del Mercosur y tratados internacionales que afecten a las provincias miembro (Hernandez, 2006).

El primer acto público internacional de la Región Centro fue en 1999 cuando los gobernadores de las tres provincias, junto a intendentes y empresarios, cruzaron la cordillera de Los Andes, acompañados del gobernador de San Juan, para llegar a los puertos de Coquimbo, Chile. Este gesto fundacional se constituyó como un hito no solo por la vocación internacional de la Región Centro, sino también en la importancia estratégica de la integración sudamericana.

Por su parte, las actividades económicas tanto industriales como agrícolas le dan una vocación internacional inherente a la conformación del bloque subnacional. Con respecto al sector industrial, específicamente la industria automotriz y de autopartes, emplazada en Córdoba y Santa Fe, mantienen alto nivel de integración productiva con las terminales brasileñas de Sao Paulo y Rio Grande do Sul. Mientras que la propia naturaleza exportadora del sector agrícola se vio potenciada a partir del año 2003 con el incremento en los precios de la materia prima y con un tipo de cambio favorable a la exportación.

La creación de la Región Centro y, consecuentemente, el diseño de un proceso de integración y desarrollo subnacional con vinculaciones que se extienden a través de los límites nacionales, encuentran su justificación y razón de ser en virtud del artículo 124 de la Constitución Nacional, que establece:

Las provincias podrán crear regiones para el desarrollo económico y social y establecer órganos con facultades para el cumplimiento de sus fines y podrán también celebrar convenios internacionales en tanto no sean incompatibles con la política exterior de la Nación y no afecten las facultades delegadas al Gobierno federal o el crédito público de la Nación; con conocimiento del Congreso Nacional. La ciudad de Buenos Aires tendrá el régimen que se establezca a tal efecto.

Por su parte el Tratado de Integración Regional entre Córdoba y Santa Fe (1998), en sus considerandos, establece:

Con fundamento en la reforma constitucional de 1994, que en tal sentido ha previsto... el fortalecimiento de los lazos interprovinciales reconociendo a las provincias la posibilidad de

crear regiones para el desarrollo económico y social y de establecer órganos con facultades propias para el cumplimiento de sus fines. ...y con la idea compartida de lograr la integración anhelada como mejor respuesta frente a los desafíos que presenta la política, nacional, América y mundial, procurando mediante la unidad funcional, favorecer la mecánica propia del federalismo argentino, en armonía con los intereses nacionales."

El relanzamiento de la Región Centro en 2004, da un impulso y un marco para la toma de decisiones en donde la gestión internacional adquiere protagonismo como parte de un proceso de desarrollo *bottom up*, es decir desde una planificación que surge desde el territorio, respondiendo a las demandas específicas de las estructuras productivas locales.

Los primeros años de los 2000 coinciden con el crecimiento de las relaciones internacionales de unidades subnacionales, lo que Noé Cornago denominó la "normalización de la diplomacia subestatal" (Cornago, 2010) a partir de la consolidación de un modelo productivo basado en cadenas de valor en donde las ventajas comparativas se desnacionalizan y los centros urbanos o regiones empiezan a tomar un mayor protagonismo en el escenario global como centros articuladores de innovación y ventajas competitivas (Baldwin, 2016; Keating, 2000; Santos Neves, 2010).

Si bien las provincias que componen la Región Centro comenzaban a mantener sus estrategias paradiplomáticas de manera independiente, el formato que adquirió la Región fue instrumental a la convergencia de interés de los sectores económicos de las tres provincias, representadas en el Foro de Entidades Empresariales. En este contexto las instituciones intermedias y en especial las bolsas de comercio de Rosario, Santa Fe y Córdoba apuntalaron el proceso de integración con el claro objetivo de constituir una plataforma de exportación para llegar al Asia pacífico, lo que requiere de esfuerzos coordinados entre el sector público y privado, para el desarrollo de infraestructuras, el potenciamiento de la industria y la apertura de mercados.

En esta sintonía concertada, un actor de relevancia capital fue el Consejo Federal de Inversiones (CFI), que se encargó del financiamiento y la organización de la gran mayoría de actividades en la Región Centro durante el periodo de análisis, entre ellas se destacan el desarrollo de un plan estratégico y el financiamiento de misiones comerciales.

Uno de los primeros convenios firmados entre el CFI y la Región Centro se dió en la primera Reunión Institucional en 2004, (Plan Estratégico de Desarrollo Regional [PEDR], 2006:14), con el objetivo de llevar a cabo estudios para fortalecer

el proceso de integración y, además, apoyar a la Región Centro en acciones relativas no sólo al comercio exterior, sino también en la vinculación con actores de otros países.

A partir de los resultados de dichos estudios se comienza a trabajar en el Plan Estratégico de Desarrollo Regional de 2006 (PEDR) que plantea objetivos relacionados a los problemas y las potencialidades de la Región, identificando escenarios futuros, objetivos y metas, así como también los instrumentos apropiados para la toma de decisión.

Si bien el PEDR no contempla dentro de sus lineamientos la vinculación internacional como un área a desarrollar, sí lo plantea en términos funcionales; es decir, como una resultante del proceso de integración productiva en el Mercosur y ante la necesidad de abrir mercados internacionales y favorecer las acciones de comercio exterior y lazos de amistad con instituciones, ciudades y regiones de otros países (Plan Estratégico de Desarrollo Regional [PEDR], 2006:15).

De acuerdo a lo anterior, para el periodo analizado existen dos grandes estrategias claramente definidas. Por un lado, el apoyo a la integración productiva en el Corredor Bioceánico Central y, por el otro, el desarrollo de misiones comerciales, a saber: China (2005), Centroamérica (2005), Sudáfrica (2006), Rusia (2006) e India (2007) (Consejo Federal de Inversiones [CFI], 2018).

Con respecto al Corredor Bioceánico Central, las actividades de enfoque transnacional estuvieron vinculadas al fortalecimiento de la infraestructura y al estudio y análisis de las cadenas de valor con mayor potencial exportador.

En el año 2006 las provincias de la Región Centro, sumadas a las provincias de La Rioja, Mendoza y San Juan, firmaron un convenio con el CFI para poner en marcha las obras de infraestructura vinculadas a los pasos fronterizos de Catamarca, La Rioja, Mendoza y San Juan con el objetivo de "... aunar esfuerzos para impulsar su concreción, pues con él se facilitará el intercambio comercial entre los puertos de ambos océanos integrando un amplio y estratégico bloque regional." (Convenio entre las Provincias integrantes de la Región Centro, las provincias de la Rioja, Mendoza y San Juan y el Consejo federal de Inversiones, 2006).

En su artículo primero, el Convenio establece la orientación estratégica del Corredor hacia la Cuenca del Pacífico estableciendo que "Las provincias firmantes trabajaran en forma conjunta, facilitando los acuerdos y las obras necesarios para la concreción del denominado Corredor Bioceánico Central, a fin de garantizar el acceso a los mercados del pacífico de sus respectivas producciones..." (Convenio entre las Provincias integrantes de la Región Centro, las provincias de la Rioja, Mendoza y San Juan y el Consejo federal de Inversiones, 2006).

Durante el mes de julio de ese mismo año, el Secretario de la Región Centro de la Provincia de Córdoba, Herman Olivero, viajó en representación de la mesa ejecutiva al V Foro del Corredor Bioceánico Central, realizado en la ciudad de Valparaíso y firmó un acta de intenciones con el gobierno de la IV Región chilena, mediante la cual se comprometían a cooperar en diversos ámbitos relacionados al CBC, así como también invitar a las autoridades trasandinas a la próxima reunión institucional de la Región Centro y a organizar una próxima misión institucional, de negocios y académica a la Provincia de Córdoba.⁸

También, como resultado de la participación de los Foros de la Sociedad Civil y ante la demanda del sector empresarial, se firmó otro convenio con el CFI para el financiamiento de estudios sobre 13 cadenas de valor estratégicas, con el objetivo de identificar acciones para su fortalecimiento y consolidación.

En ambos casos, tanto las obras de infraestructura como las acciones propuestas por los estudios, no fueron implementadas de manera exitosa. El impacto de la crisis económica mundial de 2008, sumado a divisiones políticas internas, estancaron el proceso haciendo que los progresos durante los años siguientes al periodo analizado sean marginales (Báez, 2019).

La otra línea estratégica de acción internacional fue el desarrollo de una serie de misiones comerciales a países emergentes financiadas por el CFI. La motivación en la selección de los destinos respondió a una dinámica esencialmente externa, en donde los cambios sistémicos modificaron las preferencias de los actores domésticos, quienes identificaron en los países emergentes una oportunidad de ampliar mercados. Esta perspectiva fue acompañada por los gobernadores de las tres provincias.

El primer destino fue China en abril de 2005. Además de participar en reuniones con empresarios y funcionarios, se logró firmar un convenio entre la Región Centro y la Corporación COVEC (China Overseas Engineering Corporation) para trabajar conjuntamente en proyectos de inversión vinculados a los proyectos de infraestructura en el Corredor Bioceánico Central.

En relación a la gira, el Secretario General del CFI, Juan José Ciáccera, destacó en su discurso durante la importancia del enlace comercial entre la Región Centro de Argentina y China, dado que “cada 10 pesos que China compra en productos a Argentina, siete corresponden a producciones de esta Región Centro”⁹.

⁸ Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. 04 de agosto de 2006. En línea: https://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2015/03/040806_seccion1.pdf

⁹ Región Centro de Argentina impulsa cooperación comercial con China. Oficina Económico-Comercial de la Embajada de la República Popular China en la República Argentina. 15/04/2005 En Línea: <http://ar2.mofcom.gov.cn/article/bilateralcooperation/inbrief/200504/20050400060179.shtml>

La misión a China contó con el apoyo de la Embajada argentina. El entonces embajador, Juan Carlos Morelli, sostuvo que "esta visita no forma parte de una gira a varios países, sino que está dirigida exclusivamente a China, lo que demuestra la importancia que atribuye Argentina a China."¹⁰

A la gira por China le siguió como destino Centroamérica, donde representantes de la Región Centro visitaron Costa Rica, Nicaragua y El Salvador durante los meses de julio y agosto de 2005.

De acuerdo a una entrevista realizada a Federico Báez (2019), entonces Director General de Planeamiento de la Secretaría de la Región Centro de la Provincia de Córdoba, la misión arrojó resultados institucionales positivos, dado que se firmaron acuerdos de cooperación con la Cámara de Comercio de Costa Rica y la Cámara de Comercio de Nicaragua, pero los resultados en materia económica no fueron los esperados.

Báez (2019) sostiene que la organización de la misión se llevó a cabo en poco menos de un mes y no fue posible coordinar una oferta significativa para el desarrollo de rondas de negocios efectivas.

Para abril de 2006 se organizó una gira a Sudáfrica, donde los representantes de la Región Centro firmaron un convenio con la Cámara de Comercio e Industria de la ciudad de Tshwane y la Cámara de Comercio de Johannesburgo. Los resultados en términos económicos fueron significativos, dado que la misión logró conectar empresas locales de producción de maquinaria agrícola y empresas de medicina veterinaria. Hasta la actualidad, Sudáfrica representa uno de los mercados más atractivos para las empresas regionales dedicadas a la agroindustria en sectores de servicios y maquinaria.

Es importante mencionar que en esta ocasión la Región Centro contó con el apoyo de la Embajada argentina en la organización de las rondas comerciales¹¹, lo cual favoreció una vinculación más eficiente. Esto se vio reflejado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba del día 15 de abril, donde las autoridades de la Región Centro dictan una resolución en agradecimiento a las gestiones operativas de la embajada y al recibimiento del embajador Carlos Sersale Di Cerisano.¹²

La siguiente misión institucional de la Región Centro fue a Rusia, visitando los centros urbanos más importantes, Moscú y San Petersburgo. Se desarrolló durante el mes de agosto del 2006 y contó con la participación de la Cámara de

¹⁰ *Idem.*

¹¹ Llegaron los empresarios para iniciar rondas de negocios. La Voz, Entre Ríos. En Línea: <https://www.lavoz901.com/noticias/llegaron-los-empresarios-para-iniciar-rondas-de-negocios.htm>

¹² Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, 05 de mayo de 2006, 1ra Sección. En línea: https://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2015/02/050506_seccion1.pdf

Comercio Exterior de la Provincia de Córdoba. La misión fue de carácter exploratorio en orden a promocionar los sectores económicos de la Región en el mercado ruso.

Si bien estuvo presente el apoyo de la Embajada argentina, no arrojó resultados positivos en materia de negocios dado las complicaciones que se presentaron por la modalidad de compra utilizada en Rusia en aquel momento, caracterizada por no tener carta de crédito (CFI 2018:12).

Finalmente, la última misión que se llevó a cabo en el periodo seleccionado fue durante el mes de mayo de 2007 a India, visitando la ciudad de Nueva Delhi y Mumbai. La delegación estuvo compuesta por un perfil de empresas agroalimentarias, motivadas por la amplitud del mercado indio. La relevancia del destino se hizo manifiesta al contar con la presencia de los gobernadores de Córdoba y Entre Ríos.

La agenda de trabajo, organizada por el CFI con apoyo de la Cancillería, consistió en 5 jornadas que se repartieron entre Mumbai y Nueva Delhi. En ambos destinos se llevó a cabo el seminario “Oportunidades de vinculación técnico comercial” en donde los gobernadores ofrecieron un discurso y luego se abrió una ronda de negocios que duró dos días por cada destino. Para el CFI (2018) si bien India era un mercado potencial para los productos alimenticios de origen argentino, en ese momento estaban vigentes políticas restrictivas por parte del gobierno nacional (*sic*), lo que impidió poder concretar acuerdos significativos (CFI 2018:12).

A modo de cierre, la estrategia de vinculación internacional de la Región Centro durante el periodo 2003-2007, contó con un importante apoyo político por parte de las autoridades provinciales y estuvo determinada principalmente por factores económicos en base a los intereses representados en el Foro de Entidades Empresariales de la Región centro, que por un lado demandaban una mejora en la conectividad física con países limítrofes y, por el otro, un mejor acceso a mercados emergentes.

5- Convergencia de la proyección internacional de la Región Centro con los lineamientos de política exterior argentina

Para comenzar esta parte del análisis es importante mencionar que existe un limitante estructural en la convergencia de la política exterior y las provincias y es que, básicamente, no hay mecanismos institucionales que garanticen la participación de éstas en la discusión sobre la proyección internacional de nuestro país o bien que favorezcan un diálogo institucionalizado para evaluar agenda y convergencias. Es decir, si bien es posible identificar canales institucionales como el

Senado de la Nación¹³, el Consejo Federal de Comercio Exterior o bien agencias burocráticas del Ministerio de Relaciones Exteriores, en términos de coordinación e influencia no han arrojado los resultados que suponen una participación efectiva de las provincias en la política exterior nacional (Tussie, 2004; Zubelzú et al., 2005).

Tokatlian y Merke (2013), en esta línea, apuntan que la política exterior no es un asunto negociado entre el poder ejecutivo nacional y los gobernadores, dado que la representación exterior de los intereses de la nación es una potestad exclusiva del gobierno central, delegada por las provincias al momento de la configuración institucional de la república. Sin embargo, hay dos cuestiones que motivan a una reflexión más profunda. Una de ellas tiene que ver con el sentido y la participación de los gobernadores en la política exterior y la otra al creciente activismo internacional de las provincias.

De la primera cuestión apuntada por los autores podemos mencionar que la exposición de las sociedades en el interior del país a los efectos de una economía mundial con altos niveles de conectividad e interdependencia, despierta la atención de las elites provinciales sobre la política exterior y también sobre las disposiciones de la política económica que inciden sobre la actividad de las economías regionales. Con respecto a la segunda consideración, se observa una fragmentación de lo que representa el interés nacional, o mejor dicho se revela la heterogeneidad de un extenso territorio, donde las provincias poseen sus propios objetivos de desarrollo y proyección internacional de acuerdo a factores geográficos, recursos y capital social, entre otras características específicas.

Ambas consideraciones se respaldan en los impactos asimétricos de la globalización en el territorio (Albuquerque, 2004; Boisier, 2005) y en la desnacionalización de la ventaja comparativa (Archer, 2012; Baldwin, 2016; Cerny, 2009), que determinan tanto la percepción como los parámetros materiales de las oportunidades y amenazas de las provincias en el escenario internacional.

¹³ El Honorable Senado de la Nación Argentina, que reúne a los representantes de las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, alberga la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto a la cual le corresponde: “dictaminar sobre lo relativo a las relaciones de la República con los Estados extranjeros, cuerpo diplomático y consular, tratados, convenciones, pactos, conferencias y congresos internacionales, declaración de guerra u otras medidas admitidas por el derecho internacional, límites internacionales, ajuste de paz, extradiciones, introducción y tránsito de tropas extranjeras, legalización de documentos para y del exterior, archivo de relaciones exteriores, bibliotecas, colecciones, publicaciones de tratados y mapas geográficos, publicidad y difusión de informes, libros y datos concernientes a la Nación en el exterior, política internacional del petróleo, política comercial internacional, política internacional del trabajo, concordatos, ejercicio del culto de las iglesias establecidas en la República, admisión de nuevas órdenes religiosas, y todo otro asunto referente al ramo de relaciones exteriores y culto. Asimismo, dictaminar sobre lo relativo a las relaciones del Senado de la Nación con los organismos parlamentarios internacionales y con los parlamentos de los demás países.” (art 62. Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación). En línea: <https://www.senado.gob.ar/parlamentario/comisiones/info/51?Documentacion=2>

Más allá del diseño institucional y las disposiciones constitucionales, existe un desbordamiento funcional de los intereses subnacionales que son atendidos desde los instrumentos políticos a disposición de los actores, en donde el nexo central-local varía desde las configuraciones electorales, los escenarios legislativos o las propias agencias burocráticas nacionales.

Por ello, desde el punto de vista de las relaciones intergubernamentales y las actividades de lobby, se pueden identificar algunos puntos de conexión en donde los gobernadores y los ministros provinciales intentan influir sobre aspectos de la política exterior o relaciones externas, o bien aprovechar las estructuras existentes de la diplomacia para el cumplimiento de sus objetivos particulares.

Enfocándonos en el caso de análisis propuesto, existen dos dimensiones a destacar que se encuentran estrechamente relacionadas. Una estructural respecto a las motivaciones fundacionales de la Región Centro, y otra coyuntural sobre el devenir de las acciones paradiplomáticas en el periodo 2003-2007.

Podemos observar que las motivaciones fundacionales de la Región Centro basadas en el desarrollo productivo, en la profundización del federalismo y en la proyección internacional, son preexistentes al gobierno de Néstor Kirchner y nacieron como respuesta doméstica a cambios sistémicos, en especial a la integración en el Mercosur y la emergencia de China, e impulsada desde el sector privado.

No obstante, se ha demostrado que sin las condiciones políticas y la concertación de los diferentes actores que participan del proceso regionalizador, y sin la previsibilidad de una macroeconomía estable, la Región Centro no logró avances significativos. De hecho, no desarrolló ningún tipo de actividad oficial, hasta tanto la coyuntura política y económica sea favorable.

En este sentido, se puede advertir que la convergencia de la actividad internacional llevada a cabo por las provincias de la Región Centro con la política exterior nacional a partir del 2004 fue reactiva a la implementación de un modelo de desarrollo que favoreció la exportación, el desarrollo territorial y la infraestructura física. Es decir, que la orientación neodesarrollista del modelo que asumió la política exterior durante la presidencia de Néstor Kirchner estuvo en línea con el despegue económico del sector agrícola y los elevados precios de las materias primas, especialmente la soja, considerando que la Región Centro es uno de los principales polos productivos del país. Para el periodo analizado representó cerca del 70% de la producción nacional cereales y oleaginosas (CFI, 2008).

En la misma línea, la vinculación estratégica con Brasil, el relanzamiento del Mercosur y la definición de una percepción autonomista y latinoamericana de la política exterior, favorecieron la definición del Corredor Bioceánico Central como espacio estratégico de desarrollo.

Finalmente, la opción del multilateralismo que comenzaba a asomar a mediados de la década del 2000, gracias al ascenso de las potencias emergentes, permitió un mayor margen de maniobra para que las provincias de la Región Centro lleven a cabo misiones comerciales a los países que conforman el BRICS.

A pesar de la convergencia de intereses y acciones, no se ha verificado una articulación profunda de ambas estrategias, sino más bien se complementan en un sentido reactivo a las necesidades domésticas y del escenario internacional, limitándose a una coordinación funcional entre las embajadas, el Consejo Federal de Inversiones y los representantes de las provincias.

Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo buscamos encontrar los puntos de convergencia de la proyección internacional de la Región Centro y los lineamientos de la Política Exterior argentina durante el periodo 2003-2007.

Para ello abordamos el recorrido de la política exterior desde su vinculación con el modelo de desarrollo propuesto por la gestión Kirchner, que resultó en un cambio de dirección respecto al modelo neoliberal vigente en la última década del siglo XX, asumiendo una perspectiva autonomista y neodesarrollista que privilegió el multilateralismo como sistema y el espacio regional como área geográfica prioritaria. Asimismo, como condición se observa un estrecho vínculo con la estabilidad de las variables macroeconómicas.

Respecto a la proyección internacional de la Región Centro, la coyuntura internacional favorable a la exportación de productos agrícolas y el vínculo estratégico con Brasil consolidaron el perfil de vinculación externa orientado a la integración física y productiva en el corredor bioceánico central y a la apertura de nuevos mercados, especialmente del mundo emergente.

En este sentido, si bien se ha observado que la Región Centro posee potestades constitucionales para llevar adelante acciones en el ámbito internacional y ha existido una convergencia funcional de intereses durante el periodo, la coordinación se ha visto reducida a cuestiones operativas de las misiones institucionales y comerciales. En este caso se puede notar una relación dualista en términos de Kincaid (2010) o complementaria en relación a la clasificación de Schiavon (2018).

Dualista, dado que cada jurisdicción posee objetivos definidos por sus propias autoridades y cooperan en los momentos en los que es necesario, como ha sido el caso de la asistencia de las embajadas en las misiones comerciales. Complementaria, dado que es el gobierno nacional quien define y ejecuta la política exterior y no hay una participación formal de las provincias de la Región Centro en su formulación,

pero pueden llevar adelante acciones en el escenario internacional por su propia cuenta, en virtud de la reforma constitucional de 1994.

Este caso de estudio es útil para poner en evidencia y reflexionar sobre la importancia de contar con mecanismos de coordinación multinivel tanto para la construcción de una política exterior federal, pero también para el desarrollo de una paradiplomacia más asertiva y eficiente en la búsqueda de objetivos regionalmente definidos. Es decir que no debe interpretarse una dicotomía entre la participación de las provincias en la política exterior y su estrategia paradiplomática, sino que son dos formas diferentes de canalizar los intereses regionales o locales, no ya como intereses sobre el escenario internacional, sino como las preferencias de modelos de desarrollo territorializados en una economía globalizada.

La conexión entre el modelo de desarrollo, la política exterior y la proyección internacional de la Región Centro impactó favorablemente en tanto las exportaciones lideraron un proceso de crecimiento económico que se extendió por varios años y el perfil productivo de sus provincias las puso el corazón del proceso de recuperación económica, lo que les permitió aventurarse a la apertura de mercados y al establecimiento de vínculos institucionales con entidades extranjeras. Sin embargo, consideramos que el escenario favorable contribuyó a pasar por alto o minimizar las exigencias de coordinación entre las competencias de la política exterior que involucran a las provincias de la región y las propias acciones exteriores concertadas.

De este análisis emergen numerosos interrogantes para profundizar el estudio en la relación de las regiones subnacionales y la política exterior: ¿cómo funciona esta relación bajo condiciones internacionales diferentes o desfavorables? ¿Cómo se articulan las preferencias entre las provincias cuando el modelo de desarrollo a nivel nacional es divergente? ¿Cuáles son los determinantes funcionales de la autonomía subnacional sobre su proyección internacional en Argentina? ¿Qué competencias institucionales son pertinentes para cada jurisdicción en la representación exterior de los intereses regionales y nacionales?

Estas preguntas son solo algunos indicadores para el establecimiento de puentes entre el estudio de la paradiplomacia y la economía política internacional y en el acercamiento del conocimiento académico a la gestión, tanto para los agentes de política exterior como para los funcionarios encargados de la proyección internacional subnacional.

Referencias Bibliográficas

- Actis, E; Calderón, E; Lorenzini, M; Zelicovich, J. (2016) “La política exterior del kirchnerismo a la luz del modelo de desarrollo y la estrategia de inserción”. En: Busso, A. (Ed). *Modelos de desarrollo e inserción internacional*. Rosario: UNR Editora.
- Albuquerque, F. (2004). El enfoque del desarrollo económico local. Cuaderno de capacitación No. 1. Serie: Desarrollo Económico Local y Empleabilidad. *Programa AREA - OIT en Argentina - Italia Lavoro*.
- Archer, K. (2012). Rescaling Global Governance: Imagining the Demise of the Nation-State. *Globalizations*, 9 (2), 241–256. <https://doi.org/10.1080/14747731.2012.658254>
- Baldwin, R. (2016). ¿Qué es lo realmente nuevo? En *La Gran Convergencia. Migración Tecnológica y la Nueva Globalización*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Bielschowsky, R. (2009). *Sesenta años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/11278>
- Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? *Revista de La CEPAL*, 2005 (86), 47–62. <https://doi.org/10.18356/8a88036d-es>
- Cerny, P. (2009). Bridging the transatlantic divide? Toward a structural approach to international political economy. In M. Blyth (Ed.), *Routledge Handbook of International Political Economy (IPE). IPE as a global conversation* (17–30). London: Routledge.
- CFI. (2008). *Hacia la conformación de un sistema territorial aplicación al sector oleaginoso de la región centro informe final abril de 2008* Experto: Virginia Scotta. Consejo Federal de Inversiones.
- Cornago, N. (2010). On the normalization of sub-state diplomacy. *The Hague Journal of Diplomacy*, 5 (1–2), 11–36. <https://doi.org/10.1163/1871191x-05010102>
- Ferrero, M. (2006). La globalización en acción: regionalismo y paradiplomacia en Argentina y el cono sur latinoamericano. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales (REEI)*, 11, 5.
- Frias, P. J. (2004). *La región centro, geopolítica estratégica* (pp. 1–37). Córdoba: Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales.
- Hermida, R. (2005). La Región Centro en un Nuevo Escenario Económico. *La Región Centro Hoy*, 33–34.
- Hernandez, A. M. (2006). *El tratado interprovincial de creación de la Región Centro*. Faltaría edición y lugar.
- Hocking, B. (1996). Bridging Boundaries: Creating Linkages. Non-Central Governments and Multilayered Policy Environments. *WeltTrends*, 11, 36–51. <http://opus.kobv.de/ubp/volltexte/2006/1112/>

- Hooghe, L., & Marks, G. (2003). Unraveling the central state, but how? Types of multi-level governance. *American Political Science Review*, 97(2), 233–243. <https://doi.org/10.1017/S0003055403000649>
- IIE. (2017). *Economía Argentina: habla el interior*. Instituto de Investigaciones Económicas. Bolsa de Comercio de Córdoba
- Jessop, B. (2013). Dynamics of Regionalism and Globalism: A Critical Political Economy Perspective. *Ritsumeikan Social Science Review*, 5, 3–23.
- Keating, M. (1999). Regions and International Affairs: Motives, Opportunities and Strategies. In *Paradiplomacy in Action*.
- Keating, M. (2000). Paradiplomacy and Regional Networking. *Forum of Federations: An International Federalism*, 613, 10.
- Keating, M. (2014). Introduction: Rescaling interests. *Territory, Politics, Governance*, 2(3), 239–248. <https://doi.org/10.1080/21622671.2014.954604>
- Kincaid, J. (2010). Comparative observations on the international activities of constituent governments. In F. Requejo (Ed.), *Foreign policy of constituent units at the beginning of the 21st century* (pp. 15–32). Generalitat de Catalunya. Falta edición.
- Lijphart, A. (2012). Patterns of democracy: Government forms and performance in thirty-six countries. In *Patterns of Democracy: Government Forms and Performance in Thirty-Six Countries*. <https://doi.org/10.2307/3331092>
- Medina, I., & Molins, J. M. (2014). Regionalism and employer groups in Spain, Italy, and the UK. *Territory, Politics, Governance*, 2 (3), 270–286. <https://doi.org/10.1080/21622671.2014.954602>
- Miguez, C. (2013). *Los partidos políticos y la política exterior argentina*. Buenos Aires: Ariel.
- Moravcsik, A. (1997). Taking Preferences Seriously: A Liberal Theory of International Politics Andrew. *International Organization*, 51 (4), 513–553.
- Moravcsik, A., & Schimmelfennig, F. (2019). Liberal Intergovernmentalism. In *European Integration Theory*. Oxford University Press.
- Paul, D. E. (2002). Re-scaling IPE: Subnational states and the regulation of the global political economy. *Review of International Political Economy*, 9(3), 465–489. <https://doi.org/10.1080/09692290210150680>
- Poirier, J., Saunders, C., & Kincaid, J. (2015). *Intergovernmental Relations in Federal Systems. Comparative Structures and Dynamics*. Oxford University Press.
- Putnam, R. (1988). Diplomacy and Domestic Politics: The Logic of Two-Level Games. *International Organization*, 42(3), 427–460.
- Requejo, F. (2010). *Foreign policy of constituent units at the beginning of the 21st century*. http://www.gencat.cat/drep/iea/pdfs/IEA_70.pdf

- Santos Neves, M. (2010). Paradiplomacia, Regiões do Conhecimento e a consolidação do “Soft Power”. *Janus.Net*, 1 (1), 10–28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4044925&info=resumen&idioma=POR>
- Schiavon, J. A. (2018). Comparative Paradiplomacy. In *Comparative Paradiplomacy*. <https://doi.org/10.4324/9781351012317>
- Schmitter, P. C. (2002). Neo-Neo-functionalism. In *European Integration Theory* (Issue 25).
- Simonoff, A. (2009). Regularidades de la Política Exterior de Néstor Kirchner. *Revista Confines*, 5 (10), 71-86. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/confines/v5n10/v5n10a6.pdf>
- Swyngedouw, E. (2008). Scaled Geographies: Nature, Place, and the Politics of Scale. In *Scale and Geographic Inquiry: Nature, Society, and Method* (Issue January 2008). Recuperado de: <https://doi.org/10.1002/9780470999141.ch7>
- Tokatlian, J. G., & Merke, F. (2013). Instituciones y actores de la política exterior como política pública. En C. Acuña (Ed.), *Dilemas del Estado argentino* (pp. 245–312). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Trebucq, F. (2010). La crisis económica mundial y los desafíos del sistema multilateral de comercio: un enfoque estructuralista. *Revista de Economía y Comercio Internacional*, 01, 77–100.
- Trebucq, F. (2016). *La economía política de la Región Centro. Intereses y consensos para el desarrollo local en un entorno global* (Competitividad y Desarrollo Local). Faltaría lugar, edición o de dónde fue recuperado.
- Treisman, D. (2002). Defining and Measuring Decentralization: A Global Perspective. *Unpublished Manuscript, March 2002*, 38. Recuperado de: <http://www.sscnet.ucla.edu/polisci/faculty/treisman/Papers/defin.pdf>
- Tussie, D. (2015). Relaciones Internacionales y Economía Política Internacional: notas para el debate. *Revista de Relaciones Internacionales*, 48, 155-175. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46778>
- Venables, A. J. (2020). New Economic Geography. In *The New Palgrave Dictionary of Economics* (Issue January 2008). <https://doi.org/10.1057/978-1-349-95121-5>

Documentos Oficiales

- Tratado de Integración Regional entre la Provincia de Córdoba y la Provincia de Santa Fe. Firmado el 15 de agosto de 1998.
- Protocolo Adicional al tratado de integración Regional del 16 de agosto de 1998. Protocolo de Santa Fe. 16 de diciembre de 2005.

Convenio entre la Provincias integrantes de la Región Centro, las provincias de la Rioja, Mendoza y San Juan y el Consejo federal de Inversiones para la concreción del Corredor Bioceánico Central. 03 de mayo de 2006

Acuerdo entre Región Centro y Consejo Federal de Inversiones para el fortalecimiento de las cadenas de valor productivas de la Región Centro. Firmado el 28 de febrero del 2007.

Acuerdo entre Región Centro y Consejo Federal de Inversiones para la consolidación de la inserción externa de la Región Centro. Firmado el 28 de febrero del 2007.

Decisiones de la Junta de Gobernadores de la Región Centro N° 1 -2 -3. Ejercicio de funciones 2004-2007. Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales. Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Consejo Federal de Inversiones (2006) Plan Estratégico de Desarrollo Regional.

Entrevistas

Báez, Federico. Director General de Planificación y Gestión de la Secretaría de Integración y Relaciones Internacionales del Gobierno de la Provincia de Córdoba. (2004 - 2015) Realizada el día 29 de octubre de 2019.

Hermida Raúl. Ex Director del Instituto de Investigaciones de la Bolsa de Comercio de Córdoba y actual miembro del Consejo Directivo. Realizada el día 13 de diciembre de 2019.

278